

Viernes 15 de diciembre de 2017

"Dar el ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única manera"

Einstein, Albert

TIPO DE CAMBIO  
FIX

Dólar

19.12

Euro

22.61

ComUniCCo  
Financiero

IMC

EL ECONOMISTA<sup>mx</sup>

## Banxico sube tasa a 7.25% en aras de controlar la inflación

La Junta de Gobierno del Banco de México incrementó su tasa de interés de referencia en 25 puntos base para llevarla a 7.25%, esto ante un panorama para la inflación que se ha tornado más complejo, por diferentes choques que la han afectado. El banco central menciona en su comunicado que desde el tercer trimestre de este año la inflación resintió presiones sobre la cotización del peso asociadas especialmente con las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la normalización de la política monetaria en Estados Unidos. Con este incremento en el rédito, se acumula un aumento de 150 puntos base en el año que se ha completado en cinco movimientos, donde cuatro han sido de 25 puntos base y uno solo, el de febrero, de medio punto.

El Financiero

## Banxico advierte sobre más inflación

El Banco de México (Banxico) despidió el año con un aumento más a su tasa objetivo de 25 puntos base, y con ello la llevó a 7.25 por ciento, debido a las presiones inflacionarias que podrían prevalecer hasta el último mes de este año y en el siguiente. En su comunicado de política monetaria, el primero a cargo de Alejandro Díaz de León como gobernador, el banco central advirtió que la inflación durante diciembre podría ser incluso más alta que en noviembre. Se prevé que la convergencia al objetivo de 3.0 por ciento sea más lenta de lo que se anticipaba".

REFORMA

## Producen menos petroleros de Pemex

Si de producir hidrocarburos se trata, los trabajadores de Pemex no salen tan bien librados si se comparan sus resultados contra los que obtienen los empleados de otras petroleras en el mundo. Del total de la plantilla laboral de Pemex en 2015, que sumaban 138 mil 391 personas, sólo la tercera parte estaba directamente involucrada en la producción de hidrocarburos. En ese año, último en el que la petrolera mexicana detalla cuántos trabajadores por subsidiaria tenía, contabilizó a 46 mil 288 en producción, según datos de su Informe de Sustentabilidad. En 2015, Pemex alcanzó a producir 3.3 millones de barriles de petróleo crudo equivalente por día, por lo que cada trabajador sólo produjo 71.7 barriles diarios.

Viernes 15 de diciembre de 2017

## ÚLTIMOS FOLIOS:

Publicación del Sistema de Presentación de la Información Sobre la Situación Fiscal 2017 (ISSIF 2017)



Proyecto de auscultación de modificaciones al Código de Ética Profesional del IMCP



Facilidades para implementación del CFFD, VERSIÓN 3.3



## NOTAS FISCALES:

SHCP / Listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del CFF al 27 de noviembre de 2017



TFJA / Revista del mes de diciembre de 2017. Octava Época



SENADO / Iniciativa por la que se expide la Ley del Instituto Federal de Conciliación y Registro Laborales. Régimen de Subcontratación



## MILENIO

Grupo Milenio Noticias

### Cepal mantiene su estimación de crecimiento para México

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) mantuvo sin cambios su estimación de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México para el cierre de 2017 y 2018 en 2.2 y 2.4 por ciento, respectivamente. De acuerdo con el informe "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe", el organismo consideró que para este año, "el mayor dinamismo del sector externo será contrarrestado por la caída de la inversión, principalmente pública, y por el efecto negativo de los desastres naturales".

## EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

### Uber actualizó sus términos de servicio y hay un punto que debería preocuparte

El 4 de diciembre de 2017, Uber actualizó sus términos y condiciones en México. No obstante, hasta el 13 de diciembre recibí un correo en el que se me notificaban dichos cambios. Dados los problemas que ha pasado con este tipo de empresas en México, decidí que era importante leerlos, para saber a qué me estaba enfrentando la próxima vez que pidiera un taxi. En los primeros apartados no encontré nada fuera de lo común: Uber explica que es un intermediario entre los choferes y los usuarios. Es decir, no son sus empleados. Pero conforme avancé en la lectura del documento y llegué al punto 5, me di cuenta que esta posición de Uber se había extrapolado a un lugar nada deseable.

## La Razón

razon.com.mx

### Expo ENERTAM 2018 buscará desarrollo de hidrocarburos en Tamaulipas

Del 11 al 13 de abril se llevará a cabo en Tamaulipas la Expo Internacional ENERTAM 2018, que busca potenciar al estado como uno de los puntos con mayor desarrollo en hidrocarburos del país. Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador del Estado de Tamaulipas, presentó esta Expo desde la Ciudad de México, en donde destacó que la Reforma Energética ha sido uno de los grandes avances a nivel federal durante los últimos años, por ello es importante impulsar el desarrollo tecnológico de México en el tema de energías y en Tamaulipas ya es una prioridad. Por esta razón, detalló que es muy importante prepararse para el progreso con mejores recursos tecnológicos y humanos para generar las condiciones de inversión entre los empresarios nacionales y extranjeros.



Viernes 15 de diciembre de 2017

CNNEXPANSIÓN

## Esto esperan los lácteos mexicanos del TLCAN 2.0

Acceso garantizado al mercado estadounidense de productos lácteos mexicanos, su mayor exportación a Estados Unidos, además de la apertura de este sector en Canadá, es el futuro que espera la industria de lácteos con la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En términos generales, esta industria en México y Estados Unidos busca conservar las preferencias arancelarias actuales, porque las exportaciones mutuas ayudan a abastecer su consumo local, cuentan Miguel García Paredes, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Lácteos (Canilac). Actualmente, Estados Unidos provee el 75% de los lácteos que México importa para cubrir el déficit nacional que es de 30%, refiere información del organismo.

El Sol de México

## ¿Recibiste un billete falso del cajero? te decimos qué hacer para recuperar tu dinero

Los riesgos de recibir un billete falso aumentan durante esta temporada, luego de que gran parte de los trabajadores aprovecha su aguinaldo para realizar diversas compras. La Policía Federal (PF) recomienda en su cuenta de Twitter @PoliciaFedMX, a quienes creen haber recibido un billete falso en establecimientos comerciales o de alguna persona, acudir a cualquier sucursal bancaria y solicitar que se envíe al Banco de México (Banxico) para revisarlo. Al entregar la pieza falsa, la sucursal debe dar un recibo con la denominación, número de folio, serie y fecha de emisión, los datos personales (nombre, domicilio y teléfono), así como los de la sucursal bancaria.

Noticias MVS

## Senado aprueba dos protocolos modificatorios para Alianza Pacífico

El Senado aprobó este jueves dos protocolos modificatorios al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que favorecerán la integración económica y social de sus socios (Chile, Colombia, México y Perú) con la reducción de obstáculos al comercio. En un comunicado, la Cámara alta resaltó que el primer protocolo, que pasó con 97 votos y dos abstenciones, "contiene elementos para la mejora regulatoria, promueve la competitividad, elimina barreras al comercio, reduce cargas regulatorias e impulsa la transparencia".

### INDICADORES:

#### Tasa de interés objetivo

(14/12/17)	7.25
TIIE 28 (14/12/17)	7.4600
TIIE 91 (14/12/17)	7.5825
TIIE 182 (13/12/17)	7.6768
CETES 28 (11/12/17)	7.19

Reservas internacionales (mdd)	
(08/12/2017)	172,408.9

#### Inflación anual

(Nov. 2016-Nov 2017, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad porcentual	±1 punto
Inflación *	6.63
Inflación subyacente *	4.90

#### Inflación mensual

(Nov. 2017, %)	
Inflación *	1.03
Inflación subyacente *	0.34
UDIS (15/12/17)	5.923468

\* WWW.BANXICO.ORG.MX

Viernes 15 de diciembre de 2017

REUTERS MÉXICO

## MERCADOS MEXICANOS-¿Qué dicen los analistas? 15 de diciembre

Los analistas de grupos financieros, corredurías locales e internacionales opinan sobre los mercados mexicanos y la economía. A continuación, un resumen de los reportes del 15 de diciembre. Las opiniones reflejadas son de grupos financieros o corredurías y no representan puntos de vista de Reuters. **ECONOMÍA:** El banco central de México elevó el jueves su tasa de interés de referencia ante la intensificación de las presiones inflacionarias y dijo que está dispuesto a actuar cuando sea necesario para frenar el aumento en los precios. El Banco de México incrementó la tasa interbancaria a un día a un 7.25 por ciento desde el 7.00 por ciento vigente desde junio, en la primera decisión con Alejandro Díaz de León a la cabeza de la entidad.

EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## ONU califica de "lamentable" aprobación de Ley de Seguridad en México

Varios grupos de Trabajo de Derechos Humanos de la ONU, así como diversos relatores especiales han criticado la ley por el peligro que existe de que incremente las violaciones a los derechos humanos en el país. La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos calificó hoy de "lamentable" que el Senado de México haya aprobado la nueva y polémica Ley de Seguridad. "Para la Oficina es lamentable que haya sido aprobada", afirmó en una rueda de prensa la portavoz de la Oficina, Elisabeth Throssell.

NOTICIEROS Televisa

## Continuarán las bajas temperaturas y las nevadas en México

Este viernes, la segunda tormenta invernal sobre el noroeste del país y el frente frío número 16 extendido desde la porción media del Golfo de México hasta el norte de Veracruz mantendrán bajas temperaturas en la mayor parte del territorio nacional, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Aseveró que hay alta probabilidad para la caída de nieve mayor a 20 centímetros de espesor en la sierra de Chihuahua y Durango; de 10 a 20 centímetros en la sierra de Coahuila y Nuevo León; de 2 a 10 centímetros en la sierra de Zacatecas y menor a 2 centímetros en la sierra de Sinaloa.

